



RECONOCIMIENTO A EVENTOS CIENTÍFICOS CON PUNTAJE VÁLIDO PARA LA RECERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO NACIONAL N° 156-CN-CMP-2021 (26 de agosto del 2021)



SISTCERE a tu servicio...

Gestión 2022 - 2023

REQUISITOS

- ❖ Los trámites de **puntaje válido para la recertificación médica de eventos científicos** se están recibiendo **únicamente** a través del siguiente enlace:

<http://200.48.13.39/sistcere/index.php>

Documentos a registrar en la plataforma de SISTCERE

- **Carta de solicitud en hoja membretada** dirigida al Decano Nacional, con atención al Director Ejecutivo de SISTCERE.
- **Programa detallado** con fechas, horarios (hora inicio y hora fin), temas y ponentes.
- **Auspicio** otorgado por la facultad de medicina de alguna universidad o por alguna sociedad inscrita en el CMP; *excepto las Instituciones Médico Científicas registradas y reinscritas en el Colegio Médico del Perú y Facultades o Escuelas de Medicina, además del Consejo Nacional y Consejos Regionales* (en el caso de Congreso se requiere el auspicio de una facultad de medicina).
- **Relación de ponentes en excel** con nombres completos y con sus respectivos números de colegiatura, si son ponentes internacionales colocar el país de procedencia.
- En caso **el evento tenga costo** para los participantes se requiere adjuntar **el recibo de pago de derecho de trámite equivalente al 50% de la tarifa prevista** para el evento que se solicita. Requisito que no es exigible a los eventos científicos sin costo.

EVENTO	PLAZO DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DEL EVENTO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE (Días calendario)
Cursos nacionales o internacionales, simposios, jornadas, encuentros, talleres y mesas redondas	20
Congresos	40
Diplomados	60

El resultado se dará en 7 días hábiles.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DE PUNTAJE DE EVENTOS CIENTÍFICOS

Equivalencia de horas y total de puntos

Hora cronológica (60')	Hora académica (45')	Total de Punto(s)
1	1	no alcanza
2	3	no alcanza
3	4	0.5
4	5	0.5
5	7	0.5
6	8	1.0
7	9	1.0
8	11	1.0
9	12	1.5
10	13	1.5
11	15	1.5
12	16	2.0
13	17	2.0
14	19	2.0
15	20	2.5
16	21	2.5
17	23	2.5
18	24	3.0
19	25	3.0
20	27	3.0
21	28	3.5
22	29	3.5
23	31	3.5
24	32	4.0
25	33	4.0
26	35	4.0
27	36	4.5
28	37	4.5
29	39	4.5
30 a más	40 a más	5.0

Puntaje mínimo a otorgar 0.5 punto, el programa debe contar con un mínimo de 03 horas cronológicas (60 minutos cada hora) que es lo equivalente a 04 horas académicas (45 minutos cada hora) de actividades presenciales y seis (06) horas académicas desarrolladas en la modalidad virtual. Puntaje máximo 5.0 puntos
Para el cómputo de horas, se contabilizarán solamente horas netas de capacitación (sin incluir pausas, refrigerios, componentes sociales, evaluaciones, exámenes u otros)

TARIFARIO

UIT 2022: S/ 4,600.00 (DS N° 398-2021-EF)

CURSOS (Independientemente del puntaje alcanzado)			
Solicitante	%UIT	COSTO	CÓDIGO
Instituciones médico científicas reinscritas (vigentes)	1%	S/ 46.00	VS000026
Instituciones médico científicas registradas	5%	S/ 230.00	VS000027
Instituciones de investigación médica	5%	S/ 230.00	VS000028
Entidades prestadoras de salud públicas	5%	S/ 230.00	VS000029
Entidades prestadoras de salud privadas	10%	S/ 460.00	VS000030
Facultades o Escuelas de Medicina públicas	5%	S/ 230.00	VS000031
Facultades o Escuelas de Medicina privadas	10%	S/ 460.00	VS000032
Entidades privadas no prestadoras	15%	S/ 690.00	VS000033

CONGRESOS			
Evento	%UIT	COSTO	CÓDIGO
Por cada curso pre Congreso	5%	S/ 230.00	VS000023
Por Congresos Nacionales	10%	S/ 460.00	VS000024
Por Congresos Internacionales	15%	S/ 690.00	VS000025

DIPLOMATURAS			
Solicitante	%UIT	COSTO	CÓDIGO
Entidades privadas	15%	S/ 690.00	VS000034
Entidades públicas	10%	S/ 460.00	VS000035

CTA. CTE. DEL SISTCERE - CMP (Banco Continental)

0011 - 0661 - 0100053025 - 61

CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI)

011 661 000100053025 61

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 08:30 a 13:30 y 14:30 a 17:30 horas



956 797 019



sistcere-info@cmp.org.pe

<https://www.cmp.org.pe/sistcere-2/>

Dr. José Raúl Urquizo Aréstegui
Decano Nacional CMP

Dra. Wilda Cecilia Silva Rojas
Secretaria del Interior CMP

Dra. Iraida Natalia Pérez Piñas
Directora Ejecutiva - SISTCERE/CMP